

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se lleva a cabo:

LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, CAPITAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, UBICADO EN CALLE ABASOLO NO. 2156 COL. GUANAJUATO DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LA LIC. DORA ALICIA DE LA GARZA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA LIC. ALBA JANAI HERNANDEZ MAGALLANES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y LA LIC. NADIA VIOLETA GARZA LÓPEZ, EN SU CALIDAD DE VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA DEL AÑO 2025, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. FECHAS DE EVALUACIÓN CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.
- III. ASUNTOS CONCLUIDOS AL TERMINO DEL AÑO 2025.
- IV. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN.

Para dar inicio a la sesión la Lic. Alba Janai Hernandez Magallanes, en calidad de Secretaria Ejecutivo del Comité, da la bienvenida a los integrantes a la sesión y agradece la asistencia, y se continua con el orden del día:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Alba Janai Hernandez Magallanes, procede a ratificar la asistencia completa y señala que se encuentran presentes todos los convocados.

II. FECHAS DE EVALUACIÓN CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

La Lic. Alba Janai Hernandez Magallanes, procede a informar las fechas de evaluación conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el ejercicio 2026:

- Primer trimestre: 13 de abril del 2026.
- Segundo trimestre: 08 de julio del 2026.
- Tercer trimestre: 08 de octubre del 2026.
- Cuarto trimestre: 13 de enero del 2027.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

☎ (844) 402 0867 /6023

📍 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 🌐 ccl_coahuila

Lo anterior, para la verificación de las obligaciones de transparencia, así como girar a las áreas correspondientes los oficios para actualización de información.

III. ASUNTOS CONCLUIDOS AL TERMINO DEL AÑO 2025.

La Lic. Alba Janai Hernandez Magallanes, procede a informar la conclusión de los recursos de revisión pendientes, así como las modificaciones a la pagina del Centro de Conciliación Laboral, lo anterior para cumplir con las obligaciones comunes del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 13:45 horas del día 26 de enero del año 2026, firmando quienes participaron en ella.



Lic. Dora Alicia de la Garza Villanueva
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Alba Janai Hernández Magallanes
Secretaria Ejecutiva.

Lic. Nadia Violeta Garza López
Vocal del Comité de Transparencia